



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Reunión de concertación con las entidades beneficiadas

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Tipo de servidor público

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Ciudad de México

Ciudad de destino

Ciudad de México

Motivo del encargo o comisión

Reunión de concertación con las entidades beneficiadas

Fecha de salida

02/28/2019 - 08:30

Fecha de regreso

02/28/2019 - 19:00

Datos de la partida**Importe ejercido por partida de viáticos**

564.00

Recurso económico

Estatad

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes**Actividades realizadas**

En el objetivo de consolidar la instalación y operación de las comisiones estatales de Atención a Víctimas, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), pidió a los gobiernos locales incorporar a las víctimas en la distribución de los recursos del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública de los Estados el Distrito Federal FASP

Resultados obtenidos

De los recursos del FASP se prevé el subprograma de fortalecimiento a la asesoría jurídica, con el objetivo de generar las condiciones para que los servicios de asesoría jurídica cuenten con los requerimientos necesarios en infraestructura, equipamiento y capacitación para garantizar con el fortalecimiento de la asesoría jurídica y figura del/la asesor/a jurídico.

Contribuciones

Lo anterior representa un beneficio para las personas en situación de víctimas, ya que lograría el ejercicio de sus derechos como: recibir asesoría jurídica; requerir las medidas necesarias para su protección; a que se le reciban todos los datos o elementos de prueba con los que cuente, tanto en la investigación como en el proceso; intervenir en el juicio e interponer los recursos en los términos que prevea la ley, y solicitar directamente la reparación integral.

Conclusiones

La representación adecuada y efectiva de las personas en situación de víctima como parte de la consolidación del Sistema de justicia Penal.

Datos de la información**Periodo de actualización**

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2019-02-28

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información
titular

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.